



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 13 de agosto de 2024
TR. N.º 0608-2024-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 13 de agosto de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0608-2024-R-UNALM. - La Molina, 13 de agosto de 2024. VISTO: La Comunicación N.º 1980-2024/DIGA de fecha 12 de agosto del 2024, del Director General de Administración, mediante la cual informa que el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita la aprobación de la Ampliación de Plazo N.º 06 por ciento doce (50) días calendario para el Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N.º 2436361, según actuados que se acompañan. **CONSIDERANDO:** Que, la Institución registró en el Banco de Inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, del proyecto de inversión, denominado: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N.º 2436361; Que, mediante Resolución N.º 0672-2019-R-UNALM de fecha 30 de setiembre del 2019, se declara Viable el Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N.º 2436361, por un monto de inversión de S/ 7'953,048.20 (Siete millones novecientos cincuenta y tres mil cuarenta y ocho con 20/100 Soles); siendo la Unidad Ejecutora de Inversiones, dependiente de la Dirección General de Administración responsable de la Fase de Ejecución; Que mediante Informe Técnico N.º 039-2022/UEI/UNALM, de fecha 30 de mayo de 2022, la Unidad Ejecutora de Inversiones solicita la aprobación de la consistencia técnica del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N.º 2436361, a la Unidad de Planes y Proyecto de la UNALM para a aprobación del Expediente Técnico; Que mediante Informe Técnico N.º 013-2022/UPP/UNALM, de fecha 06 de junio de 2022, la Unidad de Planes y Proyectos aprueba la Consistencia Técnica del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N.º 2436361 a la Unidad Ejecutora de Inversiones; Que, mediante Resolución N.º 0269-2022-R-UNALM de fecha 09 de junio del 2022, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N.º 2436361; por un Monto de Inversión de S/ 9,885,865.24 (nueve millones ochocientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco con 24/100 soles) y un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días calendario; Que, mediante Resolución N.º 0092-2023-R-UNALM de fecha 02 de marzo del 2023, aprueba el Adicional de Obra N.º 01 por un monto de S/50,606.25 soles (cincuenta mil seiscientos seis con 25/100 soles) para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 13 de agosto de 2024
TR. N.º 0608-2024-R-UNALM

- 2 -

ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N° 2436361; y se extiende al Contrato N° 034-2022-UNALM derivado del procedimiento de selección Licitación Pública N° LP-SM-14-2022-UNALM-1, haciendo un monto total contractual de S/7,383,012.57 (siete millones tres cientos ochenta y tres mil doce con 05/100 soles), así mismo, se define como nueva fecha de culminación de la obra el 04 de setiembre de 2023 derivado de la suspensión de plazo de ejecución N°01 por once (11) días calendario. Que, mediante Resolución N° 0326-2023-R-UNALM de fecha 04 de julio del 2023, aprueba el Adicional de Obra N° 02 por un monto de S/26,300.78 soles (Veinte seis mil trescientos con 78/100 soles) para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N° 2436361; y se extiende al Contrato N° 034-2022-UNALM derivado del procedimiento de selección Licitación Pública N° LP-SM-14-2022-UNALM-1, haciendo un monto total contractual de S/ 7,409,313.35 (Siete millones cuatrocientos nueve mil trescientos trece con 35/100 soles). Que, mediante Resolución N° 0449-2023-R-UNALM de fecha 04 de setiembre del 2023, aprueba la Ampliación de Plazo N° 01 por un total de (06) seis días calendario para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N° 2436361; el cual se extiende a los contratos: Contrato N° 0342022-UNALM derivado del procedimiento de selección Licitación Pública N°014-2022UNALM y Contrato N° 019-2023- UNALM, derivado del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2023-UNALM, además se define como nueva fecha de culminación de la obra el 10 de setiembre de 2023. Que, mediante Resolución N° 0541-2023-R-UNALM de fecha 05 de octubre del 2023, aprueba la Ampliación de Plazo Parcial N° 02 por un total de cincuenta y un (51) días calendario para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N° 2436361; el cual se extiende a los contratos: Contrato N° 034-2022-UNALM derivado del procedimiento de selección Licitación Pública N°014-2022-UNALM y Contrato N° 019-2023-UNALM, derivado del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2023-UNALM, además se define como nueva fecha de culminación de la obra el 31 de octubre de 2023. Que, mediante Resolución N° 0030-2024-R-UNALM de fecha 25 de enero del 2024, deniega la Ampliación de Plazo Parcial N° 03 para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N° 2436361; Que, mediante Resolución N° 0031-2023-R-UNALM de fecha 25 de enero del 2024, aprueba la Ampliación de Plazo N° 04 por un total de treinta y nueve (39) días calendario para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 13 de agosto de 2024
TR. N.º 0608-2024-R-UNALM

- 3 -

DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N° 2436361; el cual se extiende a los contratos: Contrato N° 034-2022-UNALM derivado del procedimiento de selección Licitación Pública N°014-2022-UNALM y Contrato N° 019-2023-UNALM, derivado del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2023-UNALM, además se define como nueva fecha de culminación de la obra el 09 de diciembre de 2023. Que, mediante Resolución N.º 0200-2024-R-UNALM, de fecha 27 de marzo de 2024, se aprobó la Ampliación de Plazo N.º 5 por un total de ciento doce (112) días calendario para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361, el cual se extiende a los Contratos: Contrato N.º 034-2022-UNALM derivado del Procedimiento de Selección Licitación Pública N.º 014-2022-UNALM y Contrato N.º 019-2023-UNALM, derivado del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N.º 002-2023-UNALM, además se define como nueva fecha de culminación de la obra el 30 de marzo de 2024; Que, mediante Resolución N.º 0384-2024-R-UNALM, de fecha 31 de mayo de 2024, aprueba el Adicional de Obra N.º 3 por un monto de S/ 21 810.93 (Veintiún mil ochocientos diez con 93/100 soles) y el Deductivo Vinculante N.º 1 por un monto de S/ 4 445.59 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 59/100 soles) resultando un Adicional de Obra N.º 3 Neto por un monto de S/ 17 365.34 (Diecisiete mil trescientos sesenta y cinco con 34/100 soles) para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N° 2436361; y se extiende al Contrato N° 034-2022-UNALM derivado del procedimiento de. selección Licitación Pública N° LP-SM-14-2022-UNALM-1, haciendo un monto total contractual de S/ 7,426,678.69 (Siete millones cuatrocientos veintiséis mil seiscientos setenta y ocho con 69/100 soles); Que, mediante Resolución N.º 0425-2024-R-UNALM, de fecha 13 de junio de 2024, aprueba el Adicional de Obra N.º 4 por un monto de S/ 303 340.98 (Trescientos tres mil trescientos cuarenta con 98/100 soles) y Deductivo Vinculante N.º 2 por un monto de S/ 98 497.36 (Noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y siete con 36/100 soles), resultando un Adicional de Obra N.º 4 Neto por un monto de S/ 204 843.62 (Doscientos cuatro mil ochocientos cuarenta y tres con 62/100 soles) para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único N° 2436361; y se extiende al Contrato N° 034-2022-UNALM derivado del procedimiento de. selección Licitación Pública N° LP-SM-14-2022-UNALM-1, haciendo un monto total contractual de S/ 7,631,522.31 (Siete millones seiscientos treinta y un mil quinientos veintidós con 31/100 soles); Que, con Carta N°228-2024/ASAA-FEP-UNALM/RO-CEGM, de fecha 22 de julio del 2024, la contratista de obra a cargo la empresa MMG SOCIEDAD ANONIMA, remite a la supervisión de obra la solicitud de la ampliación de plazo N°06 por el Adicional de Obra N°04, por un total de 50 días calendario. Que, con Carta N°186-2024-SCGS/RC-CB-UNALM, de fecha 01 de agosto del 2024, la supervisión de obra a cargo del CONSORCIO BICENTENARIO, remite a la Unidad Ejecutora de Inversiones su Informe de Opinión sobre Solicitud de Ampliación de Plazo N°06. Que, mediante Carta N° UEI/1693-2024, de fecha 09 de julio de 2024, la Unidad Ejecutora de Inversiones solicita a la Dirección General de Administración la aprobación de la Ampliación de



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 13 de agosto de 2024
TR. N.º 0608-2024-R-UNALM

- 4 -

Plazo N° 06 por cincuenta (50) días calendario, para la Ejecución de la Obra del proyecto de inversión "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA con código único de inversión N° 2436361; siendo el nuevo plazo de 498 días calendario, y se define como nueva fecha de culminación de la obra el 29 de agosto del 2024 para el contrato N° 034-2022-UNALM, y extendiéndose al Contrato N°019-2023-UNALM. Que, mediante Comunicación N° 1980-2024/DIGA de fecha 12 de agosto del 2024, la Dirección General de Administración solicita la aprobación de la Ampliación de Plazo N° 06 por cincuenta (50) días calendario, para la Ejecución de la Obra del proyecto de inversión "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA con código único de inversión N° 2436361; siendo el nuevo plazo de 498 días calendario, y se define como nueva fecha de culminación de la obra el 29 de agosto del 2024 para el contrato N° 034-2022-UNALM, y extendiéndose al Contrato N°019- 2023-UNALM. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 314°, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.** - APROBAR la ampliación de plazo N°06 por un total de (50) cincuenta días calendario; para la Ejecución de la Obra del proyecto de inversión "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA con código único de inversión N° 2436361. **ARTÍCULO 2°.** - DEFINIR como nueva fecha de culminación de la obra el 29 de agosto de 2024 para la Ejecución de la Obra del proyecto de inversión "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA con código único de inversión N° 2436361. **ARTÍCULO 3°.** - APROBAR la ampliación de plazo N°06 por un total de (50) cincuenta días calendario a los contratos: contrato N° 034-2022-UNALM derivado del procedimiento de selección Licitación Pública N° 014-2022-UNALM y contrato N° 019-2023-UNALM derivado del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2023-UNALM para la Ejecución de la Obra del proyecto de inversión "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA con código único de inversión N° 2436361. **ARTÍCULO 4°.** – Encargar a la Dirección General de Administración la coordinación y cumplimiento de la presente resolución. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL



c.c.: OCI,R,UEI,UPP,PPTO,DIGA